Cabildo

a y Sabado y lejdas de diziembre de VIIII lejdas
nos se ayuntaron los yll.s 88 muraa segun
no se ayuntaron los yll.s 88 muraa segun
lo de suso y cobtunbre con ynenel saber el mag
lo de suso y cobtunbre con ynenel saber el mag
~~Sel~~ licenciado poyo y Ablaqaz y hernando de sandoval
y fo de puzmaen y hernando de sta cruz y fran mateo de
barcarel y ygnozio lopez de maya y fr pagan y tarapeces
y ogeda de buenamaite y ortega de ochoa y ruy
tofas y fran de ollo y estevan gil

6 y se yndo y faraperez mayor dinio y pelaez y di
ego fernandez y diego perez y gonzalez ximenez y di
ego fernandez y diego perez y gonzalez ximenez y di
y fran bernabe martinez y gaspar bola

y en este cabildo se tratio sobre el campo de casti
comision llas q esta malo q no se puede pasar de vno
pelaez mision de pelaez vizado para q se efetue la
mision y haga de dar el campo
provision y haga de dar el campo

y en este cabildo se tratio en q se senalasen de pues de
para el hazer m de los sesenta de lena be com
los ss muraa nombraron alos de pedro y
de ventas fran fernandez y gerónimo de ortega y
abilles vegidos

c y en el cabildo se presento por alguno de los oficiales
de la cibdad con vna carta de provision de vna
cibdad vna nueva escriuana de vna vecina
de zuraa
de la villa de santa cataliana de esta cibdad de vecin
de sus alos y ll.s senores muraa la vean de declarar el mu
de sus alos y ll.s senores muraa la vean de declarar el mu
yen en nos de esta segun como vnuz de ella
mando / elos de oyd dos

d y luego se leyo vna carta de vecino
cibdad vna ley de los y ll.s senores muraa vistas